

# De la Salle

Modelo Educativo Lasallista

Distrito México Norte | Coordinación Central

[www.lasalle.edu.mx](http://www.lasalle.edu.mx)

*Coordinación Central La Salle  
México - Norte*

*Monterrey, N. L. México 2007*

*Servicios Educativos y Administrativos, A.C.*

*Paseo de las Américas 2912*

*Col. Contry La Silla*

*67173 Cd. Guadalupe, N.L. México*

*01 81 8357.0480*

*CONSEJO EDITORIAL*

*Hno. Luis Arturo Dávila de León*

*Hno. José Ramón Cubillas Romero*

*Hno. Carlos Castañeda Casas*

*Mtrc. Florencio Audrives Estrada*

*La Salle*

# Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
I. CONTEXTO.....	5
II. FILOSOFÍA.....	11
A. DENTIDAD.....	11
B. MISIÓN.....	13
C. VISIÓN.....	13
D. PRINCIPIOS.....	14
E. VALORES.....	16
III. ACCIÓN EDUCATIVA.....	17
A. TEORÍA.....	17
B. ORIENTACIÓN PRÁCTICA.....	26
1. Aprendizaje.....	27
2. Currículum.....	32
3. Pedagogía.....	34
4. Administración.....	37
5. Organización y Gestión.....	38
C. ENSEÑANZA.....	39
1. Estilo Educativo Lasallista.....	40
a) Perfil del maestro.....	40
b) Relación maestro-alumno.....	41
c) Ambiente en el aula.....	41
2. Aportes de la Pedagogía incorporados.....	42
a) Factores del aprendizaje.....	43
b) Aprendizaje significativo.....	44
3. Marco para la buena enseñanza.....	45
a) Preparación de la enseñanza.....	45
b) Creación de un ambiente propicio.....	47
c) Enseñanza para el aprendizaje.....	47
d) Responsabilidad profesional.....	49



# Modelo Educativo

## Introducción

Un modelo es una descripción o representación esquemática, sistemática y simplificada de la realidad, con la finalidad de facilitar su comprensión.

Pretendemos precisar los componentes esenciales del fenómeno educativo Distrital, hacerlos explícitos, delimitarlos, destacar relaciones e implicaciones para cada centro y para cada docente, ofreciendo un marco que favorezca el cumplimiento de nuestra misión educativa.

El modelo educativo es una guía del trabajo académico y de las funciones sustantivas que en él se realizan.

Al concebir la educación como un sistema de relaciones, comprendemos que el modelo educativo se integra por diferentes efectos, mismos que deberán estar acordes con nuestro carisma lasallista.

En nuestro modelo encontramos como elementos orientadores el contexto, filosofía, teoría, práctica y enseñanza.

Internamente, el modelo comprende los dos aspectos en que se desarrolla la fase operativa: el proceso educativo y la evaluación.

**El contexto:** Expresa la forma de percibir a la sociedad mexicana en el momento histórico que nos toca vivir.

**El elemento filosófico:** nos muestra el ideal que pretendemos alcanzar con nuestra

intervención educativa, explica los fines últimos y lo que entendemos por educación.

En este elemento se especifican principios y valores que unifican nuestra acción educativa.

**El elemento teórico:** ayuda a la comprensión de una porción de la realidad de los procesos educativos.

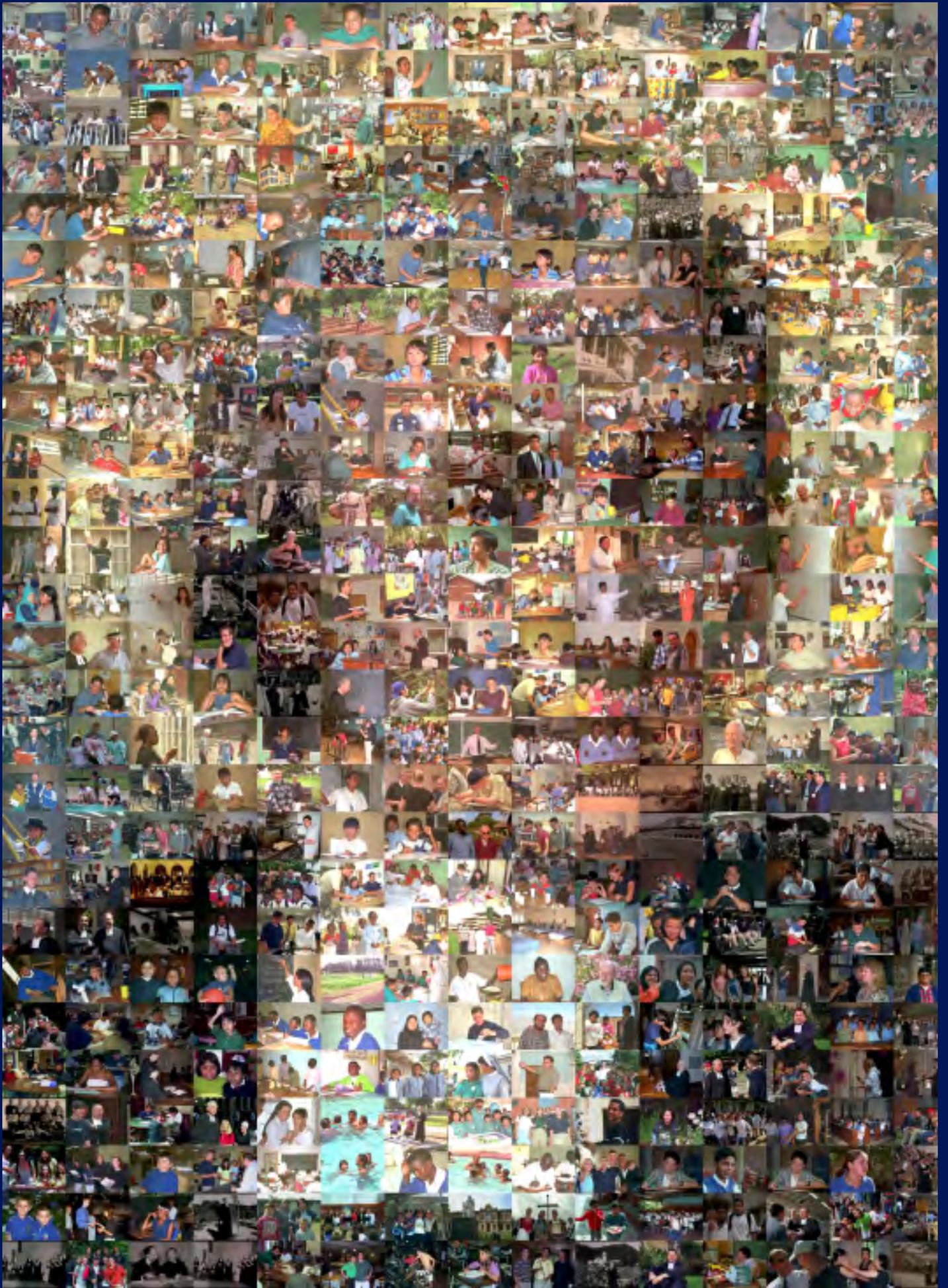
La teoría es la posibilidad de tratar un problema dentro del proceso educativo a través de la retroalimentación del conocimiento.

**El elemento práctico:** Informa sobre la totalidad de los procesos, define estrategias para que filosofía y teoría, incidan sobre la realidad educativa, marca líneas de acción orientadas a garantizar una educación de calidad para nuestros alumnos.

**El elemento enseñanza:** precisa componentes o habilidades que se quieren desarrollar en el alumno, respetando los planes y programas oficiales.

Contempla también las formas de evaluar el aprendizaje, la enseñanza, el ingreso y el egreso de nuestros alumnos y, en general, los resultados del modelo implementado. La implementación del modelo educativo integra la ejecución, operación y constante evaluación de resultados, así como del contraste con los fines objetivos y metas de la Misión Educativa Lasallista.

El modelo educativo se debe entender como un sistema abierto al intercambio, sin embargo su aceptación y seguimiento incluye a todos los componentes del Distrito.





# I. Contexto

Nuestro Distrito se ha planteado la necesidad de revisar su modelo educativo y, a la vez, hacerlo más explícito; necesidad en gran parte fundamentada en los enormes cambios que sociedad y economía, tanto a nivel nacional como a nivel mundial, presentan. Dichos cambios generan a su vez nuevos retos al servicio educativo que se brinda, y nos obligan a repensar qué aspectos del mismo debemos mantener sin cambio y cuáles, por quedar obsoletos o superados, deben ser transformados o abandonados.

La educación de hoy se vive, señala la UNESCO, en un mundo

que se caracteriza por un alto grado de interdependencia, por ello se habla de mundialización, cuyos rasgos más destacables son: la **globalización económica**, la **tercera revolución científico - tecnológica - industrial**, la **recomposición estructural del empleo y del trabajo** y la **eclosión de los sistemas de gobierno democráticos**. Estos fenómenos tienen amplias repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad. Dichos rasgos se gestaron hace tiempo, pero sus efectos en todos los campos del quehacer humano se agudizaron en la última parte del siglo pasado y al inicio del actual.



Como consecuencias de la globalización y la nueva revolución de la ciencia, la tecnología y la industria, nos encontramos viviendo en una sociedad nueva: la sociedad del conocimiento

Intentar enfrentar los problemas contemporáneos de la educación desde una perspectiva local, con la mirada puesta en una pequeña región del país o en un reducido número de centros

escolares es un grave error; los problemas educativos en el mundo globalizado que nos toca experimentar tiene características comunes; orientados por las tendencias generadas en el conjunto de países desarrollados. Pero, por otra parte, sólo atender a lo internacional, sin volver la mirada a nuestra realidad más próxima nos puede llevar a la pérdida de identidad y a ofrecer un servicio educativo que sólo responda a demandas imprecisas, determinadas por modas o tendencias que no necesariamente respondan a

nuestras necesidades más significativas.

A partir de la década de los 70<sup>s</sup> el mundo ha experimentado, de manera aguda, una serie de cambios sociales, económicos y culturales de una profundidad y trascendencia inéditas. Ante ello las respuestas educativas se han fortalecido y mejorado, algunos hablan de una verdadera revolución educativa, pero a pesar de los esfuerzos realizados persiste la convicción de que en este campo todavía no se encuentran los enfoques, los métodos y, lo que es más grave, los fines a los cuales debe responder la educación de hoy.

Como consecuencias de la globalización y la nueva revolución de la ciencia, la tecnología y la industria, nos encontramos viviendo en una sociedad nueva: la **sociedad del conocimiento**, la cual se fundamenta en una **nueva economía**, polo dinámico de desarrollo en el que convergen los factores antes señalados y que, a la vez, impulsa más fuertemente a la globalización. Esta economía basada en la informática, señala Juan Prawda, ha sido el pivote de un desarrollo científico y tecnológico acelerado sin precedente en la historia de la humanidad que, a su vez, ha transformado radicalmente entre otros: los medios y la organización de la producción y comercialización, el comportamiento de los mercados de consumo, los mecanismos financieros, las comunicaciones, la soberanía del Estado - Nación, y por último, el comportamiento individual y social.

La sociedad del conocimiento, ya lo expresaba Bell en la década pasada, es una expresión que designa a un tipo de sociedad, por





lo tanto de cultura, en la que cualquier actividad individual y social está ligada o exige la posesión de conocimientos. El conocimiento, hoy, es un elemento de productividad; poseerlo es condición para realizar los nuevos tipos de trabajo.

El Banco Mundial señala que una economía del conocimiento, base de una sociedad del conocimiento, es aquella capaz de "... crear, adquirir, adaptar y utilizar el conocimiento de manera

efectiva para su desarrollo económico y social." Por lo que ahora encontramos un mundo dividido entre verdaderas sociedades del conocimiento y sociedades periféricas, incapaces de generar o aprovechar el conocimiento para su propio desarrollo

**La economía del conocimiento depende principalmente del uso de las ideas, más que depender de las habilidades físicas; depende del uso de la tecnología y no de la simple transformación de materias primas o la explotación de la fuerza laboral.**

Nos encontramos ahora en lo que se suele llamar la revolución del conocimiento, ello por la velocidad en su creación y disseminación. Esta revolución abre grandes posibilidades de desarrollo mundial pero, también, expone al mundo a nuevos riesgos al hacerse evidente la enorme brecha que se ha generado entre sociedades que han integrado al conocimiento a su desarrollo y, por otra parte, sociedades que se han quedado rezagadas. Los países con rasgos de atraso en su desarrollo, dentro de los cuales se encuentra México, tienen la necesidad de implementar estrategias de desarrollo, la mayoría fundamen-



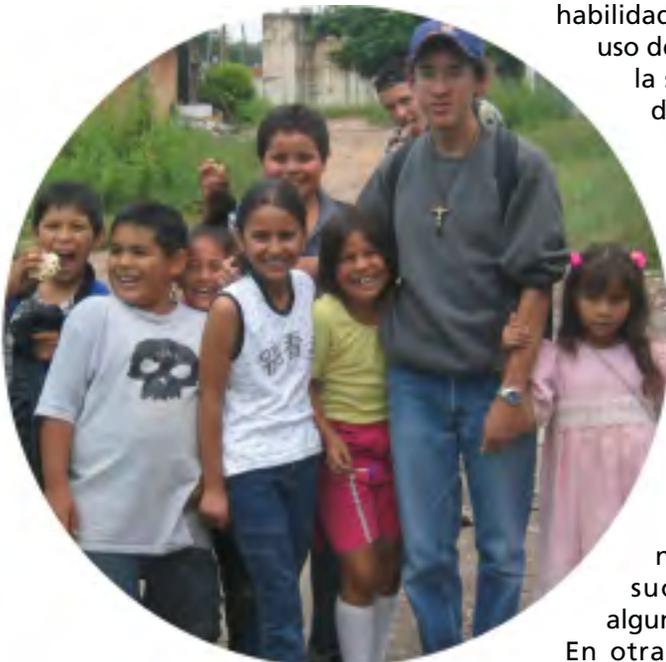
tadas en la educación, para poder avanzar y superar los rezagos que les caracterizan.

La economía del conocimiento depende principalmente del uso de las ideas, más que depender de las habilidades físicas, depende del uso de la tecnología y no de la simple transformación de materias primas o la explotación de la fuerza laboral. Esta es una economía en la que el conocimiento se crea, a d a p t a , transforma y se utiliza de una manera más efectiva por las personas, las empresas, las organizaciones y las comunidades. Pero no en todo el mundo sucede así, sólo en algunos polos de desarrollo. En otras regiones, lamentablemente la mayoría, pareciera que el desarrollo se ha detenido, y que con los conocimientos tradicionales y la fuerza del trabajo físico fuese suficiente para vivir.

Sociedad del conocimiento y un mundo cada vez más injusto, una de las mayores contradicciones que ofrece el mundo de hoy. El Banco mundial señalaba en 2004 que, de 4.7 miles de millones de personas que vivían en 100 países que él atiende, tres mil millones viven con menos de 2 dólares al día y 1.2 miles de millones con menos de un dólar. Que cerca de 3 millones de niños mueren anualmente en los países en desarrollo por causa de enfermedades totalmente previsibles y/o curables; 113 millones de niños no están en la escuela y 1.5 miles de millones no cuentan con agua potable.

La mundialización es, según nos muestra nuestro análisis, fuente de expectativas y de incertidumbres; no conocemos aún los mecanismos de interdependencia económica, cultural y política necesarios para construir los sentimientos personales de pertenencia y seguridad.

En México los cambios comentados no nos han sido ajenos. En el Plan Nacional de Educación 2001 – 2006, la Secretaría de Educación



señala los cuatro desafíos o transiciones que México enfrenta hoy, así como sus repercusiones en la educación:

**La transición económica:** que ha estimulado la modernización del país, su dinamismo y productividad, lo lamentable es que la mayoría de los mexicanos no han podido adaptarse al cambio y, de esta manera, aprovechar la riqueza generada. Por ello se propone que la educación sea mucho más flexible respecto al acceso; más independiente en relación a condicionamientos externos de aprendizaje; pertinente a las circunstancias concretas de quien la demanda y permanente a lo largo de la vida.

**La transición política:** que en esencia ha consistido en un largo proceso hacia formas más

democráticas de vida, que a su vez han ido mejorando los niveles y características de participación social. Lo anterior demanda a la educación un enorme esfuerzo, la sociedad misma en su totalidad necesita ser educada para cambiar en su forma de percibirse, de cumplir con sus responsabilidades, de participar en pautas de gobierno. Lo anterior exige la formación en los valores que sustentan a la vida democrática; atender al desarrollo social de los ciudadanos y a la formación de liderazgos sanos y consecuentes con la realidad de su país.

**La transición social:** son evidentes los cambios en las diversas formas de organización social (pensemos en la familia) y en la valoración de los diversos actores sociales. Por una parte se manifiestan nuevas energías



sociales para reivindicar los derechos y el ejercicio de las responsabilidades públicas. Por otra parte cada vez son más manifiestas las barreras entre los sectores sociales, una apropiación muy diferenciada e injusta de los diversos bienes culturales; el tejido social se ha complicado enormemente; ha cambiado de manera muy significativa el papel de la mujer, pero se mantienen atavismos que le impiden su plena participación; México, parece que se ha olvidado, es un país multicultural, no existe una sola identidad mexicana. Es mucho lo que se espera de la educación en estos aspectos.

**La transición demográfica:** a mediados del presente siglo México estabilizará su población

entre 130 y 150 millones de habitantes; en esa época la población tendrá un crecimiento cada vez más reducido y su perfil será de un envejecimiento progresivo. Hoy día la pirámide poblacional tradicional ha cambiado, se identifican dos tendencias que repercutirán en la evolución de la demanda de educación: a) la reducción de la población menor de 15 años, así como el incremento de la población en edad laboral; b) el aumento de localidades pequeñas dispersas en todo el territorio. Para la educación habrá que cuidar la disminución de la demanda en educación básica; el aumento en la demanda de educación superior; la necesidad de ofrecer educación a los adultos mayores que la necesitarán para el disfrute de la

cultura; la necesidad de ofertar servicios educativos para poblaciones dispersas.

Lo anteriormente señalado para el mundo y para México implica que el requerimiento de habilidades y competencias en la sociedad, es una *variable sumamente dinámica*, lo cual obliga a los sistemas educativos a detenerse a reflexionar respecto a las necesidades a las que ahora tiene que responder, por ejemplo asegurar que se alcanzan los pilares del conocimiento que la UNESCO establece: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Es ante este contexto, con las circunstancias que se viven, que revaloramos nuestra herencia: el Carisma que ilumina nuestra obra, como una propuesta totalmente válida hoy día en que la pobreza económica, y múltiples formas de pobreza más, se hacen presentes, demandando de nuestra respuesta para servir a los que más lo necesiten, según el Señor de La Salle nos enseñó.





## II. Filosofía

### A. IDENTIDAD

El Distrito es un sistema educativo cuya nota distintiva es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad que promueve a sus miembros para que, en el desarrollo de su propia persona, crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, ordenando últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de tal forma que la fé ilumine el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.

Educamos a nuestros alumnos para conseguir eficazmente el bien de la ciudad terrestre y los preparamos para servir a la difusión del Reino de Dios, a fin de que con el ejercicio de una vida ejemplar y apostólica sean el fermento salvador de la comunidad humana. (cfr. GE 8)

Somos un sistema que se dedica a brindar un servicio educativo profesional y comprometido, en diversas comunidades de nuestro país. Este servicio comprende desde la educación preescolar hasta la universitaria, así como experiencias de educación no formal en comu-





nidades que, por las características de su contexto, así lo demandan. En México nuestra obra (Nuestro distrito) se extiende por los estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Sonora, y Tamaulipas; contando también con presencia educativa en tres países más: Cuba, Japón y Sudán.

Herederos directos de la obra educativa iniciada por San Juan Bautista de La Salle en el siglo XVII en Francia, formamos parte de un Instituto Mundial que tiene presencia en 80 países de todos los continentes. El Señor de La Salle,

al señalar la finalidad y características de su obra, influye en nuestro presente y es guía para nuestro futuro.

A partir de 1905, con algunas interrupciones que la Historia reciente de México explica, la presencia lasallista ha sido un fuerte factor del desarrollo del país, al brindar una educación de calidad,

comprometida con el presente y futuro de México; la educación lasallista se ha integrado, sin perder su esencia y carisma, a la realidad mexicana como factor de transformación y con el compromiso de atender, con la mejor de las respuestas posibles, a las nuevas demandas educativas que los contextos, mundial e interno, le plantean a la sociedad mexicana.



Nuestro servicio es profesional porque, Hermanos y maestros seculares, asociados por el mismo compromiso, mantenemos una constante preocupación por brindar un servicio educativo de calidad, al que integramos la investigación y la reflexión así como la evaluación constante porque promovemos la innovación educativa, bajo una gestión enfocada al logro de las más altas metas educativas y porque promovemos la formación permanente y la actualización de los Seglares y Hermanos del Distrito.

Nuestro servicio es comprometido porque, siguiendo el ejemplo de nuestro fundador, tomamos nuestra responsabilidad educativa como una tarea altamente significativa y trascendente, que exige un acompañamiento sensible y fraterno, encaminado a facilitar y enriquecer el proceso de desarrollo de la persona, con pleno respeto a su dignidad humana y a su cultura de origen.

El compromiso de nuestra tarea educativa se renueva cada día, al asumir plenamente lo establecido por San Juan Bautista de La Salle: "El fin de este Instituto es procurar educación humana y cristiana a los jóvenes, especialmente a los pobres". Así, como parte del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, nuestra obra queda comprometida, hoy y mañana, con la evangelización y el servicio educativo de los más necesitados.

El Distrito Lasallista de México Norte, como sistema educativo, comprende: la Casa Central, que ejerce la coordinación de dicho sistema; 20 Instituciones que brin-

**El Distrito Lasallista de México Norte es una Comunidad de obras educativas que promueve la formación integral de niños, jóvenes y adultos, especialmente de los más necesitados, para que se integren en la sociedad como fuerza transformadora y solidaria,**

dan desde educación preescolar hasta el bachillerato, más 6 universidades y 5 obras de educación no formal, atendiendo en el presente año a más de 34 mil alumnos en sus servicios de educación formal. En dichas obras el Distrito se preocupa por ofrecer una educación que responda, plena e integralmente, a las demandas que México y la sociedad del siglo XXI presentan, con la preocupación constante de responder a los retos que la sociedad del conocimiento y los nuevos esquemas económicos generan.

## **B. MISIÓN**

El Distrito Lasallista de México Norte es una Comunidad de obras educativas que promueve la formación integral de niños, jóvenes y adultos, especialmente de los más necesitados, para que se integren en la sociedad como fuerza transformadora y solidaria, mediante una educación humana y evangelizadora de calidad, inspirada en el carisma de San Juan Bautista de La Salle.

## **C. VISIÓN**

Somos un Distrito formado por comunidades lasallistas de Hermanos, Asociados y Colaboradores en el seguimiento de Jesús. Nuestra vida





# De la Salle



fraterna, a imitación de San Juan Bautista de La Salle, se nutre de una profunda experiencia de Dios. Nos impulsa el celo ardiente por la salvación de todas las personas. Nuestra vida es signo y desafío a los jóvenes invitándolos a compartir nuestra vocación.

Juntos y por asociación, Hermanos, Asociados y Colaboradores, constituimos una comunidad educativa dinámica e innovadora que asegura la formación y el acompañamiento de cada uno de sus miembros. Cada uno, desde su experiencia e identidad propia, respondemos solidariamente a necesidades concretas y promovemos

valores universales y evangélicos. Nuestro modelo educativo, fiel al carisma del Fundador, es presencia de Iglesia en el mundo de la educación y responde con calidad a urgencias educativas, particularmente a los de los menos favorecidos y a las que plantean las nuevas pobrezas.

Nos anima el testimonio de los Hermanos mayores y Colaboradores que nos han precedido y de aquellos que viviendo la utopía, en su momento respondieron activamente a la Misión y que ahora la realizan en alguna forma de apostolado, adaptada a su propia situación personal.

## D. PRINCIPIOS

La misión educativa lasallista se rige por los principios de:

- Educación Cristiana de acuerdo al magisterio de la Iglesia:
  - Centrada en la persona de Jesús, que es presentado como modelo y, a partir de quien se promueve el amor y respeto al prójimo por su dignidad como persona.
  - Orientada por el Espíritu de Fe y Celo que impulsa a que, en Comunidad, se asuma un compromiso profundo con la transformación de la persona y de la sociedad.
  - Comprometida con el servicio educativo, especialmente a los más necesitados, por lo que se enfoca en la educación para la justicia, atendiendo a las nuevas situaciones de pobreza con equidad y espíritu solidario.

- Educación humana e integral. La labor educativa será humana, con un enfoque de formación integral, implicando al educando como sujeto de su propio desarrollo, el cual se da en una relación de comunión y fraternidad que favorecen en él:

- El desarrollo de una sana identidad, que le configura y le permite ser consciente de lo complejo de la misma: identidad de género, social, comunitaria, generacional, nacional, de religión y universal.
- El desarrollo de sus capacidades, atendiendo a las dimensiones trascendente, cognitiva, metacognitiva, interactiva, práctica, ética, estética, emocional y corporal.



- El desarrollo de las competencias necesarias para realizarse en los ámbitos de la naturaleza, la sociedad, la religión, las creaciones simbólicas y las creaciones tecnológicas.

Gracias a lo cual el alumno contará con los elementos necesarios para situarse delante de la sociedad, que es cambiante y construirse plenamente como persona. Todo lo cual promoverá en él:

- Búsqueda de sentido trascendente de sus acciones, impulsándolo a una vida plena, por la que da sentido a su existencia y en la que encuentra su razón de ser y su trascendencia.
- Desarrollo de la libertad, mediante el desarrollo de aquellas habilidades esenciales para elegir ser más, para asumir su existencia con responsabilidad.

- Un amplio sentido dialógico, de interpersonalidad, que le permite comprender que es un ser en relación con otros y por lo tanto solidario, empático, agente de transformación de su sociedad con sentido crítico.

- Educación continua. Conciencia de la necesidad de educación y continua construcción como persona.

## E. VALORES

El valor que sintetiza la orientación de la labor educativa lasallista es la libertad. La libertad como el ejercicio de la autodeterminación; como la capacidad de autodirección en un mundo de condicionamientos; entendiéndolo, por lo tanto, que la libertad es educable y que al educarla promovemos que los alumnos opten por la vida; por el compromiso trascendente con su propia realización; opten por una sociedad más humana, justa y equitativa.

Dicha libertad se educa promoviendo tres valores fundamentales:

- **Espíritu de Fe** que ilumina sus decisiones a partir de Dios.
- **Fraternidad** como estilo de vida que le lleva a asumir compromisos con proyectos que se realizan en comunidad.
- **Servicio** como actitud que le lleva a transformar su realidad en términos de solidaridad y equidad.



El valor que sintetiza la orientación de la labor educativa lasallista es la libertad.



# III. Acción Educativa

## Acción Educativa

*Porque VALE LA  
PENA ACTUAR, por  
eso nos hemos puesto  
de acuerdo para  
ACTUAR ASÍ:*

### A. TEORÍA

(Para enfrentarse al hecho educativo tomamos lo que LA HUMANIDAD ha generado y que es congruente con nuestra forma de ver la vida (filosofía). Ello nos da oportunidad de conformar nuestro

actuar de acuerdo a referentes y perspectivas que nos aportan las diversas ciencias de la educación)

#### **Perspectiva Antropológica-Cristiana**

Concebimos al hombre como un ser viviente con naturaleza física y espiritual y con alma inmortal. El hombre posee una dignidad y grandeza superior a toda otra criatura porque es obra de Dios, elevado al orden sobrenatural como hijo de Dios y, por tanto, con un origen divino y un destino eterno que trasciende este universo.



Pretendemos como resultado educativo, un adulto maduro y equilibrado, con un espíritu donde se logre una armoniosa integración de valores personales, sociales y cristianos.

La educación laicista, entiende que la persona es un ser en crecimiento a quien hay que acompañar desde sus primeros años, con ternura y profesionalmente.

Cree en la capacidad redentora de toda persona.

Al hombre le pertenece: la inteligencia, voluntad, libertad, sentimientos, facultades operativas y creativas, derechos y obligaciones, relaciones sociales y una misión en el mundo y en la historia; es por eso que respetamos al hombre en su búsqueda de la verdad y confiamos en su capacidad para alcanzarla, al menos en cierta medida; así como en su sentido crítico para juzgar y elegir entre lo verdadero y lo que no lo es.

P r e t e n -  
d e m o s  
c o m o  
r e s u l t a -  
d o e d u -

cativo, un adulto maduro y equilibrado, con un espíritu donde se logre una armoniosa integración de valores personales, sociales y cristianos. Esta creciente madurez habilitará al educando para aportar su cuota de responsabilidad "al servicio de la sociedad y de la Iglesia.

Así, en comunión con el magisterio de la Iglesia, nuestra concepción del hombre, (que incluye la promoción y defensa de los derechos humanos.

#### **Lo coloca:**

- En la más alta dignidad, la de hijo de Dios;
- En la más plena libertad, liberado por Cristo del pecado mismo;
- En el más alto destino, la posesión definitiva y total del mismo Dios por el amor.

#### **Lo sitúa:**

- En la más estrecha relación de solidaridad con los demás hombres por el amor fraterno y la comunidad eclesial;

#### **Lo impulsa:**

- Al más alto desarrollo de todo lo humano, porque ha sido constituido señor del mundo por su propio Creador;

#### **Le da:**

- Como modelo y meta a Cristo, Hijo de Dios encarnado, perfecto Hombre, cuya imitación constituye para el hombre fuente inagotable de superación personal y colectiva.

Comunicamos existencialmente a nuestros alumnos, que el hombre inmerso cotidianamente en lo terreno, el que vive la vida secular y constituye la inmensa mayoría de la familia humana, está en posesión de tan excelsa dignidad.

#### **Perspectiva Teológica**

Reconocemos que en el proyecto educativo de nuestras obras, CRISTO es el fundamento: Él revela y





promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de las bienaventuranzas la norma de su vida.

Y es que:

- Los principios evangélicos se convierten para nosotros en normas educativas, motivaciones interiores y al mismo tiempo metas finales.
- El contenido de la evangelización encuentra sustento en el dar testimonio, de una manera sencilla y directa, de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo.
- Proclamamos que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios.

Lo anterior se realiza bajo el signo de la esperanza, en conexión necesaria con la promoción humana y en una visión evangélica del hombre.

Así, predicamos el amor de Dios manifestado principalmente en –la capacidad de donación y de perdón, de renuncia y de servicio al hermano–.



*Al hombre le pertenece:  
la inteligencia,  
voluntad, libertad,  
sentimientos,  
facultades operativas  
y creativas,  
derechos y obligaciones,  
relaciones sociales  
y una misión en  
el mundo y  
en la historia.*

**El ser humano es un ser siempre inacabado, es proyecto, se encuentra en un proceso de humanización que nunca termina; el proceso de educación es en esencia, el medio que nos permite avanzar en ese proceso.**

Optamos por seguir las líneas de "Cristo Maestro" que revela a Dios a los hombres y al hombre a sí mismo; el Maestro que salva, santifica y guía, que está vivo, que habla, exige, que conmueve, que endereza, perdona, que camina diariamente con nosotros en la historia; el Maestro que viene y que vendrá en la gloria.

En fin, la escuela lasallista es un espacio donde, toda la vida y cada instante, centrados en la persona de Jesús, se aplica la Buena Nueva anunciada por Él; "Dios es tan bueno que quiere que todos los hombres lleguen al conocimiento de la verdad y se salven...".

#### **Perspectiva antropológica**

El ser humano es un ser siempre

inacabado, es proyecto, se encuentra en un proceso de humanización que nunca termina; el proceso de educación es, en esencia, el medio que nos permite avanzar en ese proceso. Antropológicamente las competencias que estamos llamados a desarrollar son:

**SABER** que no hemos aprendido todo. Fomentar la toma de conciencia de que se debe aprender más y reconocer, con respeto, el saber de los demás.

#### **COMPARTIR LOS CONOCIMIENTOS.**

Desarrollar la actitud de compartir su conocimiento, de saberse copartícipe y corresponsable del proceso de humanización de otros y desarrollar las habilidades y actitudes para enseñar al otro.

#### **APROPIARSE CRÍTICAMENTE DE LA CULTURA.**

Fomentar el desarrollo de las habilidades necesarias para apropiarse de su cultura, y comprender que dicha cultura es medio para el proceso de humanización de él y de los demás.

#### **SABERSE UN SER VINCULADO.**

Desarrollar las habilidades para darse cuenta que es un ser vinculado, intersubjetivamente, a otras conciencias. Que su ser está influido por los otros, presentes e históricos, y que su subjetividad influye en los demás hoy y mañana.

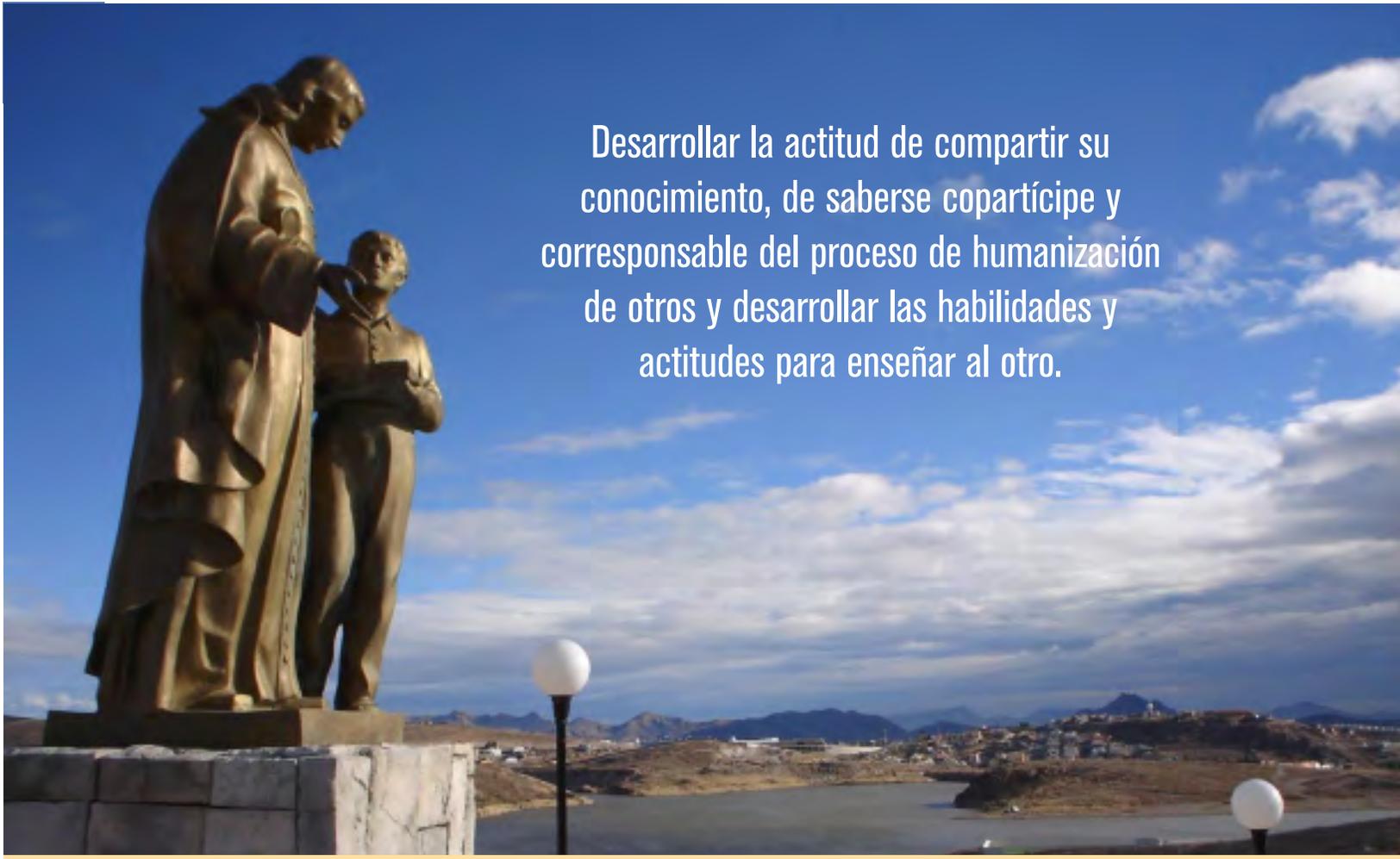
#### **APREHENDER LA REALIDAD.**

Desarrollar las habilidades para significar la realidad, pudiendo ir más allá del simple procesamiento de la información haciendo propio el caudal de significados que conllevan la realidad en la que se desenvuelve. Desarrollar su capacidad de participar en lo significativo.

#### **COMPRENDER LA TEMPORALIDAD.**

Desarrollar las habilidades para la toma de conciencia de que





Desarrollar la actitud de compartir su conocimiento, de saberse copartícipe y corresponsable del proceso de humanización de otros y desarrollar las habilidades y actitudes para enseñar al otro.

la vida fluye; fomentar su capacidad de “nacer” al tiempo, comprendiendo que lo determina su pasado, que es factor de su presente y que es constructor de su futuro.

**PERCIBIR LA REALIDAD DE LO DIVINO.** Fomentar la toma de conciencia de que es un ser con otros que lo lleva a encontrar en su vida las manifestaciones de lo divino y ser conciente de la presencia del OTRO en su vida.

### **Perspectiva psicológica**

El proceso de desarrollo del individuo está influido por diversos factores: de la especie, individuales, sociales, históricos, del grupo social, culturales, etc. Son los sociales los que más influyen en el desarrollo de la persona, tanto por la conformación de la sociedad como por la calidad de las interacciones que en dicho contexto tienen lugar. Des-

de la perspectiva de la psicología, en el proceso de intervención educativa, se debe atender: Al desarrollo humano y al aprendizaje.

- Al desarrollo humano:

- Partimos de entender al desarrollo, de acuerdo con Bronfenbrenner, como la concepción cambiante que tiene una persona del ambiente ecológico, y su relación con él, así como también su capacidad creciente para descubrir, mantener o modificar sus propiedades. El desarrollo es un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.
- Dicha capacidad de “remodelar la realidad”, que caracteriza al ser humano, es la máxima expresión del desarrollo, y la educación que la escuela ofrece, junto con



El desarrollo humano es el resultado de la participación de la persona en actividades molares, actividades progresivas que tienen un significado

otros microsistemas como el familiar, juega un papel fundamental en el mismo.

-El desarrollo humano es el resultado de la participación de la persona en actividades molares, **actividades progresivas** que tienen un **significado** o **intención** para los participantes, por lo que las actividades escolares que cumplen con dichas características son importante factor de desarrollo humano. La teoría señala que el desarrollo de la persona depende de la variedad y complejidad de las actividades que realizan los demás que forman parte del campo psicológico de la persona, ya sea haciéndolo participar en ella, o atrayendo su atención hacia la misma.

En especial en el desarrollo cognitivo el niño está naturalmente dotado de una variedad de capacidades, del dominio de la percepción, la atención, la memoria, etc. Estos procesos básicos, naturales, se transforman por obra del contexto, de la socialización y la educación, especialmente a través del uso del lenguaje. Dicha transformación consiste principalmente en una autorregulación; el común denominador de las transformaciones que implica el desarrollo, es el decremento de la influencia de las contingencias inmediatas del entorno y el creciente papel de la formulación de metas, propósitos y objetivos en la regulación de la conducta, y en especial de la actividad cognitiva.

-La etapa de desarrollo y las características de dicho desarrollo, que se encuentran en la persona sobre la que se interviene educativamente deben ser respetados en la intervención educativa, de manera tal que se garantice la equidad y la justicia en el aprendizaje.

-Desde la perspectiva de la psicología, la educación debe atender al desarrollo no sólo de aspectos cognitivos o intelectuales, sino también al desarrollo emocional, social, psicomotor, del lenguaje y de las habilidades comunicativas así como al desarrollo de las diversas inteligencias de la persona.

-Especialmente el proceso de intervención educativa debe considerar los vínculos afectivos que se establecen entre

De La Salle



-De Vygotsky tomamos la idea de que el desarrollo puede ser entendido como la transformación de procesos básicos, determinados por la biología humana, en funciones psicológicas superiores.

las personas que interactúan en dicho proceso, de la calidad y calidez de los mismos depende la calidad de los aprendizajes

• Al aprendizaje:

- La educación que proponemos concibe al alumno como el centro del proceso educativo, en la calidad de los aprendizajes que él logre, en todos los ámbitos de su persona, el único indicador válido de la calidad de dicha educación. Es el aprendizaje el proceso mediante el cual se construyen rasgos psicológicos de más alto nivel como son: conocimiento, creatividad, inteligencia, personalidad, identidad, etc.
- El conocimiento ocurre cuando la persona trata de entender la realidad, construyendo sus propios significados y experiencias.
- El aprendizaje y el conocimiento se generan de manera situada, es decir como parte y producto de una actividad, pero también del contexto y la cultura en que se desarrollan y utilizan.
- La visión de aprendizaje que nos interesa está alejada del aprendizaje rutinario, que lleva a la simple memorización. Nos interesa el aprendizaje que tiene como meta la comprensión, que se basa en el entendimiento, que sólo puede ser logrado mediante la actividad del propio aprendiz y no por la transmisión externa. La comprensión implica que el conocimiento va más allá de los hechos aislados, nuestra meta es que se comprendan las relaciones existentes entre la información procesada, y que esto sirva de base para explicar eventos o fenó-

menos concretos. Nos interesa que se logren conocimientos que, al ser comprendidos, puedan ser utilizados en situaciones nuevas, por lo que también debemos desarrollar herramientas de metacognición.

- Asumimos que el aprendizaje implica el entendimiento e internalización de los símbolos y signos de la cultura y grupo social al que se pertenece; que los aprendices se apropian de las prácticas y herramientas culturales a través de la interacción con miembros más experimentados de su comunidad. Cada persona construye su conocimiento a partir de las experiencias sociales en las que participa, y que es responsable de su aprendizaje, pero dicha responsabilidad debe ser desarrollada, primero en la familia y luego en la escuela.
- Asumimos que la habilidad para aprender está fuertemente influenciada por el estado emocional que la persona guarda; las emociones pueden dar soporte al aprendizaje o afectarlo negativamente. Nuestra habilidad para cambiar o adecuar nuestro estado emocional es básica para el logro de diferentes tareas de aprendizaje.
- Subrayamos que para promover o facilitar aprendizajes de calidad deben ser tomados en cuenta los prerrequisitos del mismo: las habilidades psicomotrices, las funciones cognitivas, las habilidades afectivas, los pre-

Asumimos que la habilidad para aprender está fuertemente influenciada por el estado emocional que la persona guarda



# De la Salud



requisitos sociales, el interés y la motivación del aprendiz; cada estudiante es una persona única, la educación deberá respetar sus características, también

- No olvidemos que cada persona es un aprendiz activo, que tiene la capacidad de controlar experiencia y aprendizaje, capaz de elegir estrategias, seleccionar contenidos, modificar procesos, con el fin de orientar para mejorar sus procesos cognitivos. Por lo que una tarea primordial de todo proceso educativo será el de asegurar que esas capacidades se desarrollen plenamente.
- Destacamos que la intervención educativa que promovemos busca el desarrollo de las competencias necesarias para aprender a lo largo de toda la vida.

## Perspectiva sociológica

El ser humano sólo puede ser entendido como miembro de un grupo social; dicha pertenencia va a influir de manera determinante en su desarrollo. Cada grupo social, para poder vivir, genera una cultura y es ella la que va a determinar

las metas y contenidos que nuestra intervención educativa pretenden. En especial esta perspectiva nos lleva a entender que:

- Es la familia la primera educadora, la base de todo el desarrollo social y que, debido a los cambios que en la sociedad se han generado, está sufriendo transformaciones importantes por lo que, cada vez más, la escuela toma responsabilidades de socialización que antes no le correspondían.
- La educación que brindamos forma parte del proceso de socialización al que todo individuo está expuesto por pertenecer a una sociedad y que, así como sucede en la socialización nuestra modelación inconsciente de actitudes puede tener una influencia tan grande, o mayor, que la instrucción directa de las mismas.
- Que aparte de la familia y la escuela, hay poderosos agentes de socialización que modelan y conforman rasgos de personalidad que, en ocasiones, se contraponen a nuestras metas educativas.





De

- Que la globalización, así como el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, han facilitado el contacto intercultural, lo cual nos plantea nuevos retos y compromisos de formación.
- Que debemos ayudar a nuestros alumnos a entender y respetar otras manifestaciones culturales.



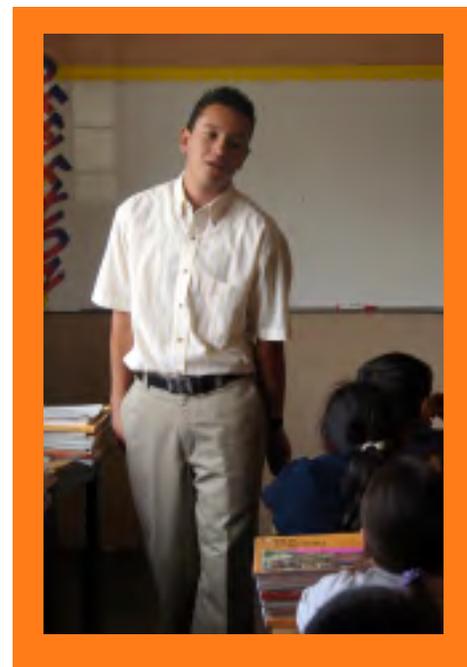
- Que debemos ayudar a nuestros alumnos a entender que, en lo que en nuestro entorno parece natural, es un rasgo más de nuestra cultura y que ésta no es mejor o peor que las demás.

### **Perspectiva económica**

El ser humano es un ser económico; la manera como satisface sus

necesidades no es natural, sino construida y aprendida. Por lo tanto, nuestros procesos de intervención necesitan:

- Desarrollar las competencias necesarias para comprender el entorno económico en el que nuestro alumno se desenvuelve.
- Desarrollar las actitudes que le permitan integrarse, como un ser inteligente y solidario, al entorno económico de México y el mundo.
- Desarrollar las actitudes que le identifiquen y comprometan con un desarrollo sustentable de nuestra sociedad y de la humanidad.
- Desarrollar competencias que le permitan vivir a futuro un proceso de trabajo realizador, ayudándole a comprender que el trabajo no es un castigo, sino un proceso en el que, como humanos, nos enfrentamos inteligentemente a la naturaleza, para obtener de ella sus frutos y, a la vez, crecer en nuestro proceso de humanización.





## B. ORIENTACIÓN PRÁCTICA

- Aquí se encuentran las políticas que rigen de manera general al Distrito Lasallista de México Norte, ello, de acuerdo con la visión que se tiene para con el mismo, en especial la de conformarle como un **sistema educativo** que, con pleno respeto de la autonomía que cada centro educativo necesita para su óptimo desarrollo, tenga integridad, esfuerzos coherentes y pueda hacer sinergia en beneficio de todas las obras.

- Este modelo y sus políticas rigen y son marco para el desempeño, desarrollo y operación de todas las obras que pertenecen al Distrito, por lo que las políticas que aquí se expresan tienen un carácter normativo para las mismas.

- La **Comisión para la Misión Educativa** es la encargada de diseñar, evaluar y proponer al Consejo de Distrito, el Modelo Educativo y sus actualizaciones correspondientes. Para ello realiza las acciones de consulta, asesoría, investigación, etc., que considere pertinentes.

- Este modelo es avalado por el Consejo de Distrito y se somete a evaluación cada cuatro años.

- La acreditación de las obras educativas del Distrito, por la comisión que él mismo forme para establecerla, tendrá como base fundamental el seguimiento del presente modelo.

- Desarrollar las competencias necesarias para que, en el momento que lo necesite, ejerza su capacidad de consumidor inteligente, pudiendo interactuar con las instituciones económicas que la sociedad del conocimiento genere.



Uno de los rasgos más distintivos del presente Modelo Educativo es el de situar el aprendizaje como el eje, el centro, el foco de toda acción en el Distrito de México Norte

## 1. Aprendizaje

Uno de los rasgos más distintivos del presente Modelo Educativo es el de situar al aprendizaje como el eje, el centro, el foco de toda acción en el Distrito de México Norte.

Colocar al aprendizaje como eje del trabajo educativo implica un cambio de paradigma: del paradigma de la enseñanza al paradigma del aprendizaje; esto exige el percibirnos de diferente manera, vernos con una responsabilidad distinta: de un *Distrito que enseña* a un *Distrito que promueve el aprendizaje*; este simple cambio semántico tiene profundas implicaciones respecto a lo que Distrito y centros han realizado, y redefine cómo entendemos y diseñamos la compleja y rápidamente cambiante relación entre docente y alumno. Tradicionalmente nuestros centros educativos han sido instituciones que proveen de enseñanza a sus alumnos, necesitamos convertirnos en instancias que producen y facilitan su aprendizaje.

Tradicionalmente nuestros centros educativos han sido instituciones que proveen de enseñanza a sus alumnos; necesitamos convertirnos en instancias que producen y facilitan su aprendizaje.

Pero no sólo nos preocupa el aprendizaje de los alumnos, al cambiar de paradigma y centrarnos en el aprendizaje, éste nos preocupa en tres niveles: el *aprendizaje del alumno*, el *aprendizaje del educador* y el *aprendizaje organizacional* a nivel centro y a nivel Distrito.

Colocar el aprendizaje en el núcleo de cada decisión y acción implica repensar cómo estamos organizados, tanto en el Distrito como en cada centro, la conveniencia de nuestras estructuras, el cómo interactuamos con nuestros contextos. Nuestros trabajos, roles y su descripción necesitan ser repensados y, si es necesario, modificados.





### a. El aprendizaje de los alumnos

La tarea principal es centrarse en el aprendizaje, enfocar todos los esfuerzos, hacer sinergia hacia él mismo. El centro educativo debe poner toda su atención, **pública y firmemente**, en los aprendizajes de los alumnos y en la enseñanza que los facilita o genera. Para ello:

En los centros educativos se deberá:

lidades que todo alumno tiene de alcanzar aprendizajes de nivel cada vez más alto.

- **Comprometerse con la equidad en los aprendizajes**, lo cual significa que las estrategias, para facilitarlos, deberán respetar y atender la heterogeneidad de los alumnos en conocimientos y habilidades previas, estilos de aprendizaje.
- Hacer del **aprendizaje de los alumnos la principal referencia**



- Ajustar progresivamente las estrategias de intervención educativa, a todos los niveles, a la nueva propuesta; fundamentalmente se promoverá **la actividad del alumno como aprendiz, indagador, cuestionador, crítico**. Lo anterior con una profunda confianza en las posi-

**para la toma de decisiones.**

- Enfocarse en el trabajo de los alumnos, trabajos que puedan demostrar las competencias desarrolladas.
- Abrir los salones de clase para ser visitados por la comunidad: directores, coordinadores, maestros, padres de familia. De



manera tal que las diferentes maneras de facilitar los aprendizajes puedan ser conocidas por todos.

- Generar conferencias, diálogos, talleres, reuniones, etc., que tengan como eje el aprendizaje de los alumnos.
- Se sistematizará la información respecto al aprendizaje de los alumnos, que servirá de base para la planeación del centro.
- De manera colegiada o en el contexto del Distrito, se establecerán metas de aprendizaje cada vez más altas. La comunidad se asegurará de seguir cuidadosamente el progreso hacia dichas metas.
- Se comunicará de manera regular a los alumnos, a los padres y a la comunidad, respecto a los resultados de aprendizaje obtenidos.

**En el Distrito se deberá:**

- **Establecer estándares de aprendizaje para los alumnos.** Estos deberán atender al conocimiento en profundidad, la comprensión, al desarrollo de competencias, al desarrollo del juicio crítico, etc. Al mismo tiempo se deberá asegurar el desarrollo óptimo del educando atendiendo a todas las áreas de su personalidad: socio-emocional, cognitiva, comunicativa, física, moral y espiritual.
- **Promover y asegurar una comprensión clara y profunda, en toda la comunidad, respecto al aprendizaje.** Para ello deberá facilitar el acercamiento, el diálogo, el análisis, la discusión y la comprensión necesarios respecto a las teorías del aprendizaje que orientan las prácticas educativas en el Distrito.
- Establecer procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos y deberá discutir los con el cuerpo directivo de cada centro.



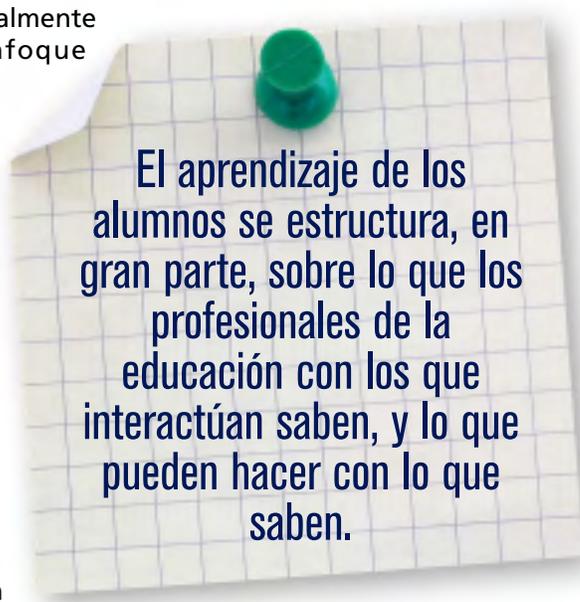
Tomando como punto de partida los elementos esenciales de la pedagogía lasallista e incorporando los aportes de la pedagogía velamos por la formación integral para que la persona se comprometa en la transformación social, en términos de solidaridad y equidad.

- Seleccionar o desarrollar, por lo tanto, instrumentos y estrategias de evaluación, totalmente alineadas con el enfoque de aprendizaje.

- Hacer del aprendizaje de los alumnos la principal referencia, explícita y pública, para la toma de decisiones.

### b. El aprendizaje profesional

El aprendizaje de los alumnos se estructura, en gran parte, sobre lo que los profesionales de la educación con los que interactúan saben, y lo que pueden hacer con lo que saben. El aprendizaje de maestros y directivos incluye el acto y el resultado de adquirir conocimientos, habilidades, acti-



tudes y perspectivas que le permitan enriquecer su práctica profesional.

Es necesario que en el Distrito y en cada centro educativo **se construya una red profesional bien preparada, que dé sustento y pueda promover el verdadero aprendizaje de los alumnos**. Para ello los diversos centros educativos y el distrito deberán:

- Generar o en su caso fortalecer una cultura institucional que facilite la formación, en cada centro, de verdaderas comunidades de aprendizaje profesional. Promover una cultura de la colaboración enfocada al aprendizaje.
- Fortalecer todo tipo de interacciones que permitan a docentes y directivos aprender y desarrollar las competencias necesarias para favorecer el mejor aprendizaje posible de sus alumnos.





Es necesario promover los intercambios de ideas, el diálogo, la discusión y el fortalecimiento de redes de interacción.

- Crearse o generarse las estructuras y los tiempos necesarios para facilitar el aprendizaje profesional en comunidad.
- Diversificar las estrategias de formación o actualización profesional, incluyendo en las mismas el modelaje, la tutoría, la orientación de los expertos, como mentores y facilitar la participación en comunidades profesionales que verdaderamente se interesen por aprender. El liderazgo de los centros juega un papel preponderante para ello debiendo favorecer: la interacción con otros profesionales con prácticas exitosas, brindar oportuno feedback y sugerencias para mejorar las

prácticas docentes, así como brindar el soporte moral indispensable para que la mejora de la escuela se pueda dar.

- Todas las estrategias de formación o actualización profesional deben tener como eje el aprendizaje de los alumnos. Por ello estarán encaminadas a enriquecer las prácticas profesionales que en el centro se dan.
- El Distrito, desde sus órganos centrales, establece claros estándares de desempeño para docentes y directivos.

### c. El aprendizaje del sistema

El Distrito y los centros que le conforman serán entendidos con una visión organizacional; el aprendizaje del sistema estará fundamentado en la recopilación y uso



*Desarrollable*



inteligente de información respecto a: cómo está funcionando el Distrito; cómo está funcionando cada centro; lo anterior, en base a los resultados de aprendizaje de los alumnos.

Los procesos básicos de reunión de información, interpretación y valoración de la misma serán manejados en el contexto del llamado "aprendizaje organizacional". El Distrito y cada centro gestionarán de manera productiva el conocimiento que en ellos se genera.

## 2. Curriculum

El curriculum se estructura y objetiva como un proyecto que da coherencia a la práctica educativa; en gran medida configura la práctica pedagógica, pero a la vez es delimitado y limitado en sus significados concretos, por la misma práctica que existe en cada centro educativo. Para que los fines, propósitos y metas de cada propuesta curricular se logren en la mejor manera posible, se pide cumplir con los siguientes lineamientos:

- Las tareas educativas en el Distrito serán asumidas con una visión curricular que permita comprender, a cada Centro, que los resultados de su tarea –los aprendizajes de sus alumnos– son el resultado de un esfuerzo común, convergente, en el que participan directivos, docentes, los mismos alumnos, sus familias, el personal de apoyo y el entorno más próximo.
- Cada centro educativo deberá contar con proyecto curricular claramente definido, con la

Las tareas educativas en el Distrito serán asumidas con una visión curricular que permita comprender a cada Centro que los resultados de su tarea

precisión específica de todas las acciones curriculares y cocurriculares que conforman su oferta educativa.

- En el caso de los niveles de educación para los que el Estado Mexicano precisa planes de estudio y programas, los centros educativos correspondientes los acatarán sin restricción alguna.



todas sus dimensiones y no sólo en aquellas que determina la lógica del mercado. Con las consideraciones que se tienen que hacer para cada nivel educativo, se deberá prestar especial atención a las dimensiones socio-emocional, a la espiritual y a la estética, sin desatender aquellas que tradicionalmente se han estado atendiendo.



- La educación lasallista, desde su carisma fundacional, se encamina a promover la formación integral de la persona, por lo que nuestro modelo, más que estar orientado por un enfoque de capital humano, deberá estar orientado por un enfoque de desarrollo humano, pretendiendo siempre la formación plena de la persona en

La educación lasallista, desde su carisma fundacional, se encamina a promover la formación integral de la persona, por lo que nuestro modelo, más que estar orientado por un enfoque de capital humano, deberá estar orientado por un enfoque de desarrollo humano.

- Toda educación lasallista, sin importar nivel o formato educativo, debe ser enriquecida por los siguientes ejes transversales:

Formación religiosa  
Desarrollo de la conciencia y compromiso social.  
Conocimiento y vivencia de valores humanos y cristianos.



Aprendizaje para la vida: formación de competencias.

Partimos de reconocer que el modelo frontal de enseñanza, caracterizado por el profesor que dicta clase a sus alumnos, suele ser inefectivo, sobre todo cuando es la única estrategia para promover los aprendizajes.

### 3. Pedagogía

Las acciones educativas que en el Distrito se realicen deberán estar caracterizadas por una **pedagogía adaptada** (otros autores le llaman flexible). Una pedagogía que respeta las diferencias individuales al aprender, por lo tanto, promueve una serie de estrategias de enseñanza diversificadas, las cuales aseguran un

**aprendizaje equitativo.**

Partimos de reconocer que el modelo frontal de enseñanza, caracterizado por el profesor que dicta clase a sus alumnos, suele ser inefectivo, sobre todo cuando es la única estrategia para promover los

aprendizajes. Reconocemos que las escuelas verdaderamente exitosas ajustan sus modos de enseñanza, adaptándolos a los rasgos de sus alumnos.

Optar por una pedagogía adaptada al alumno exige, como lo señalaba Glasser, cambiar de un **modo de enseñanza selectivo** (de élite), donde no todos aprenden por igual, caracterizado por mínimas variaciones en las condiciones para el aprendizaje, con un reducido rango de opciones instruccionales y que ofrece sólo algunos caminos para tener éxito, a un **modo adaptado de enseñanza** en el que el ambiente educativo ofrece un variado rango de oportunidades para aprender, y en el que los modos de enseñanza se ajustan a los alumnos: sus conocimientos previos, sus talentos e intereses y a las habilidades previamente desarrolladas.

Una pedagogía adaptada nos exige:

- **La utilización de una amplia variedad de estrategias instruccionales.** Ello para poder dar soporte al aprendizaje activo de los alumnos y favorecer las diversas maneras de aprender que les caracterizan. Un salón de clases efectivo se debe caracterizar por la utilización de variadas estrategias de enseñanza – aprendizaje que comprendan entre otras: el dar clase a todo el grupo y la escucha activa, la investigación guiada, el trabajo en pequeño grupo, el debate y la discusión, el trabajo individual, la realización de proyectos, el trabajo en el laboratorio y la experimentación, la investigación bibliográfica y en Internet, la generación de modelos y productos, el uso creativo de la tecnología, la interacción del maestro con



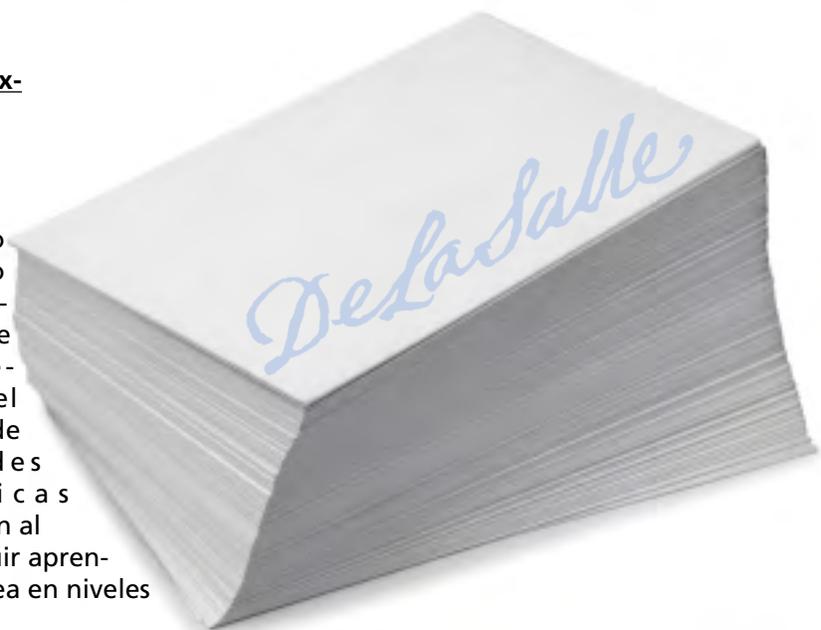
individuos y pequeños grupos; se podrá promover también el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos. En un aula exitosa, los alumnos realizan tareas de corto plazo, al mismo tiempo que trabajan en proyectos a largo o mediano plazo; tareas que les permiten alcanzar, y a la vez demostrar las competencias alcanzadas y la profundidad de su comprensión.

- **El trabajo grupal diversificado.** Criticamos la rígida estructura de muchas de nuestras aulas que impide un aprendizaje verdaderamente significativo, pero a la vez señalamos que lo que se pretende no es la carencia de estructura, se necesita de una fuerte estructura determinada por la naturaleza de las actividades de aprendizaje, así como también por la guía, la asesoría, el modelaje o tutoría

que el profesor ofrece, proporcionando el andamiaje necesario para favorecer al aprendizaje. Por lo tanto, habrá momentos en los que se trabaje con todo el grupo, por equipos, de manera individual o por pequeños grupos.

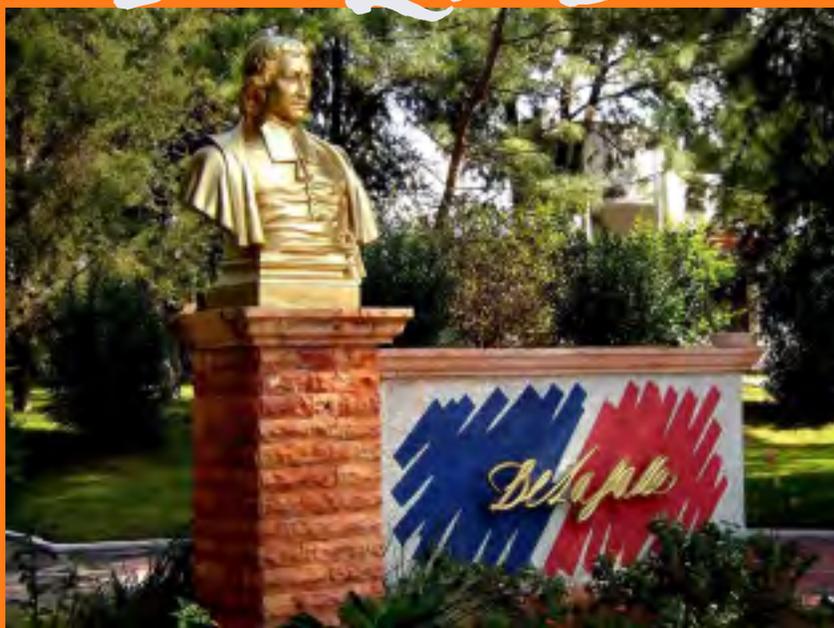
- **La enseñanza explícita de habilidades académicas.**

El centro educativo debe abiertamente comprometerse con el desarrollo de habilidades académicas que permitan al alumno seguir aprendiendo, ya sea en niveles



el profesor debe comprometerse activamente con la manera en que el alumno estudia, afronta sus actividades de aprendizaje

*De La Salle*



superiores de educación o por su propia cuenta. Este es un aspecto clave de la pedagogía adaptada; el alumno debe tomar conciencia de sus habilidades de este tipo: debe conocer su nivel de lectura; cómo son sus habilidades para expresar ideas con claridad; el tipo de escritos que sabe generar; si sabe sintetizar información; si conoce los pasos generales de

una investigación o cómo generar y desarrollar un proyecto. Estas habilidades deben facilitar su desarrollo desde las primeras experiencias de educación formal.

- **El andamiaje.** El maestro debe asegurarse de que sus alumnos están desarrollando las habilidades que necesitan aprender y aplicar. En lugar de conformarse con tratar sólo los temas del plan de estudios, el profesor debe comprometerse activamente con la manera en que el alumno estudia, afronta sus actividades de aprendizaje, cómo lee y cómo evalúa su propio desempeño y el de los demás. Para ello, el maestro debe proporcionar un atento andamiaje que vaya más allá de preguntar cómo va tu trabajo, y lo siga paso a paso, modelando lo que se debe hacer cuando sea necesario; ayudando a tomar conciencia sobre la calidad de lo realizado y mostrando cómo mejorarlo; no juzgando, sino ayudando a hacer las cosas mejor. Sólo de esta manera los alumnos podrán alcanzar cada vez, más altos estándares.

- **La cultura de evaluar para remediar** (evaluar para el aprendizaje). La pedagogía adaptada exige un ambiente de aula en el que el profesor se ocupe de entender lo que su alumno entiende y comprende; en el que no se “avanza” si no se ha aprendido con comprensión; en el que ningún alumno se queda rezagado. Recomendamos una cultura de la evaluación de las competencias del alumno, para ello es necesario motivar a los alumnos para enfrentar tareas de alto nivel y proveerles de continuas oportunidades para la práctica y la

# De la Salud

supervisión de lo realizado, brindando el soporte necesario para que los alumnos desarrollen el valor y la confianza para trabajar arduamente en la mejora de sus resultados. Para ello se les deben proporcionar las rúbricas que orienten su desempeño y dar las oportunidades necesarias para hacer las cosas mejor.

- **El apoyo extra.** Los centros educativos deben proporcionar un apoyo extra a aquellos alumnos que lo demanden; aprender no es una actividad que se pueda lograr a la primera; muchas veces el aprendizaje necesita más práctica, retroalimentación, tutoría y prevención. Para ello es necesario que el centro abra las oportunidades de trabajo académico; la escuela necesita pensar en nuevas maneras de generar y fortalecer dicho apoyo, atendiendo en el horario contrario o los días de descanso; encontrando a las personas idóneas para dicho apoyo. Muchos de nuestros alumnos demandan ser apoyados fuera del salón de clases, o fuera del horario regular.
- **Los fuertes y sanos vínculos.** La educación, como forma intencional de socialización, es una actividad que exige la interacción de los participantes. El resultado de toda interacción social sostenida, de toda relación, es el establecimiento de vínculos; la calidad de los mis-

mos influye de manera determinante en los resultados de aprendizaje. Un vínculo que se caracteriza por brindar cuidado al alumno es un prerrequisito indispensable para todo aprendizaje de calidad.

## 4. Administración

- El marco administrativo marcará las políticas más generales –como en este documento se hace – por lo que normará la vida en general del Distrito.
- Aquí se encuentran las políticas que asegurarán la existencia adecuada y el control de los recursos humanos, materiales y financieros que permiten la operación del todo, desde universidad hasta los centros de desarrollo comunitario.
- Una de las decisiones más importantes a tomar es la de precisar cuáles son las responsabilidades del Distrito, para con cada uno de los centros que le componen; las características que deberán de tener las interrelaciones que entre centro y Distrito se deberán dar. Se propone que el Distrito alivie en mucho las responsabilidades administrativas de los directivos para que ellos, de acuerdo a la visión organizacional que proponemos, puedan dedicarse a la gestión de sus centros.
- El Distrito reconoce la necesidad de una sana autonomía de





Se determina que cada centro deberá funcionar en base a proyectos que, de acuerdo a una planeación situacional, aseguren la mejora continua

cada centro que le compone, pero, a la vez, precisa que algunos procesos deben ser centralizados, esto para cumplir con las metas de mejora del Distrito. Se trata de encontrar un sano equilibrio entre la autonomía absoluta, que rompería nuestra estructura sistémica y el rendimiento de cuentas, indispensable para que los centros vayan bien.

- Se determina que cada centro deberá funcionar en base a proyectos que, de acuerdo a una planeación situacional, aseguren la mejora continua y el óptimo desempeño de todos los ámbitos que atiende.

- El Distrito, a través de la Coordinación Central, será el responsable de:

- La planeación estratégica del Distrito.
- La evaluación para el rendimiento de cuentas, de cada centro.
- La evaluación y autorización de aquellas innovaciones educativas que los centros promuevan.
- El control de los recursos humanos, materiales y financieros.
- La política general de desarrollo profesional en el Distrito.

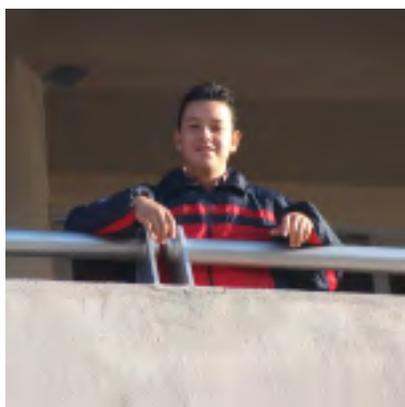
- La elaboración, revisión y actualización del Modelo Educativo Distrital.
- Generar la investigación necesaria, con diversos fines, de manera que se asegure el desarrollo innovador en el Distrito.
- Estructurar, organizar y mantener en funcionamiento los diferentes medios y estrategias de comunicación distrital.

## 5. Organización y gestión.

Hemos aprendido que gestionar no sólo quiere decir administrar los recursos; hoy se entiende por gestión el proceso de coordinar y articular una serie de acciones interrelacionadas que emprenden los directivos, y todos los profesionales de la organización, para cumplir con su finalidad o misión. No sólo los directores hacen gestión, se convoca o considera a todos los miembros de la comunidad escolar.

El objetivo principal de la gestión, a nivel escuela, se focaliza en los procesos de enseñanza-aprendizaje; en síntesis la gestión educativa debe:

- Intervenir en la escuela como un todo, con una perspectiva holística.



- Centrarse en la intencionalidad pedagógica / educativa.
- Incluir a los sujetos de la acción educativa como protagonistas de toda mejora o innovación.
- Construir procesos de calidad y equidad, que permitan que todos los alumnos alcancen los propósitos de aprendizaje buscados.
- Favorecer el desarrollo de un profesionalismo interactivo en la organización.

Una de las tareas básicas de la gestión será la de generar una cultura de la mejora continua, para ello será necesario que:

- Se identifiquen y clarifiquen los principios básicos que definen a la cultura de la escuela.
- Se genere una visión compartida que precise a dónde se quiere llegar con esos principios.
- Se colecte información precisa que permita, a partir de su análisis, determinar la distancia existente entre la realidad que se vive y la visión que se pretende.
- Se identifiquen los procesos de mejora o innovación que, se espera, van a reducir la brecha encontrada.
- Se implemente un proyecto de desarrollo y apoyo profesional que permita que, mejora e innovación, lleguen a cada salón de clases y de toda la organización misma.
- Se adopte una política de sana autonomía con el único propósito de alcanzar las metas propuestas, autonomía que será acompañada por una



*política de rendimiento de cuentas.*

## C. ENSEÑANZA

Aunque el Distrito está cambiando de un paradigma de la enseñanza a un paradigma del aprendizaje, ello no implica que no se deba hablar de la enseñanza; de lo que se trata es de reconsiderar lo que por enseñanza entendemos y los resultados que esperamos de la misma. En este modelo entendemos por enseñanza todas aquellas





estrategias de intervención que el docente, el centro y la comunidad toda, diseñan y / o proponen para facilitar aprendizajes de calidad en los alumnos.

Las prácticas de enseñanza que se promuevan en los diferentes niveles educativos deberán partir del principio que establece que el conocimiento es situado, por lo que no se pueden considerar como válidas, formas en que se enseñan aprendizajes declarativos y abstractos, descontextualizados, inertes y de relevancia social limitada.

## 1. El estilo educativo lasallista

- Tomando como punto de partida los elementos esenciales de la pedagogía lasallista e incorporando los aportes de la pedagogía, velamos por la formación integral para que la persona se comprometa en la transformación social, en términos de solidaridad y equidad.

- Al hablar de los “Elementos esenciales de la Pedagogía Lasallista” consideramos 20 rasgos característicos del estilo educativo lasallista, los cuales se ilustran en la siguiente figura.

### a) Perfil del maestro

“El perfil del maestro la sallista” ha sido cimiento y punto de partida del estilo educativo que caracteriza a nuestras escuelas. Este perfil implica:



- Un maestro profesional, en formación permanente.
- Una maestro que realiza su trabajo docente en asociación con otros maestros.
- Un maestro con visión de comunidad, caracterizada por un estilo fraternal de relación.
- Un maestro que conoce y se relaciona de manera personal con sus compañeros maestros.
- Un maestro y una comunidad preocupados por desarrollar su vida interior.
- Un docente preocupado por adquirir y vivir las virtudes del buen maestro.

**b) Relación maestro-alumno**

Se refiere al estilo de relación maestro-alumno que caracteriza a la escuela lasallista y que genera, en sí mismo, dinamos educativos y formativos particulares. Los elementos que le constituyen son:

- Presencia oportuna y amistosa entre los alumnos, por la cual se establece una relación de tutoría y acompañamiento.
- Alumnos que participan en la responsabilidad de su formación.
- Acción formadora y prolongada fuera del aula.
- Desarrollo de liderazgos.
- Socialización del educando que implica que, gracias a la interacción maestro alumno, por un lado se apropie de lo mejor de la cultura y, por otro, desarrolle las habilidades y competencias que le permitan insertarse en su sociedad.

**c) Ambiente en el aula.**

Hace referencia al **ambiente** que en sí mismo es **formativo** y que caracteriza a la comunidad educativa en general y al aula en particular. Los elementos que le caracterizan son:





## 2. Aportes de la pedagogía incorporados

- Refuerzo visual del aprendizaje.
- Ambiente de orden y disciplina.
- Corrección sujeta a condiciones.
- Atención a "detalles" en la presentación de trabajos.
- Escuela abierta y atenta a las necesidades de la comunidad.
- Ejercitación suficiente, desarrollo de habilidades, aprender haciendo.
- Intensa relación escuela-vida. Aprendizaje significativo.
- Evaluación continua.
- Sistema de estímulos y recompensas frecuente, variado e integral.

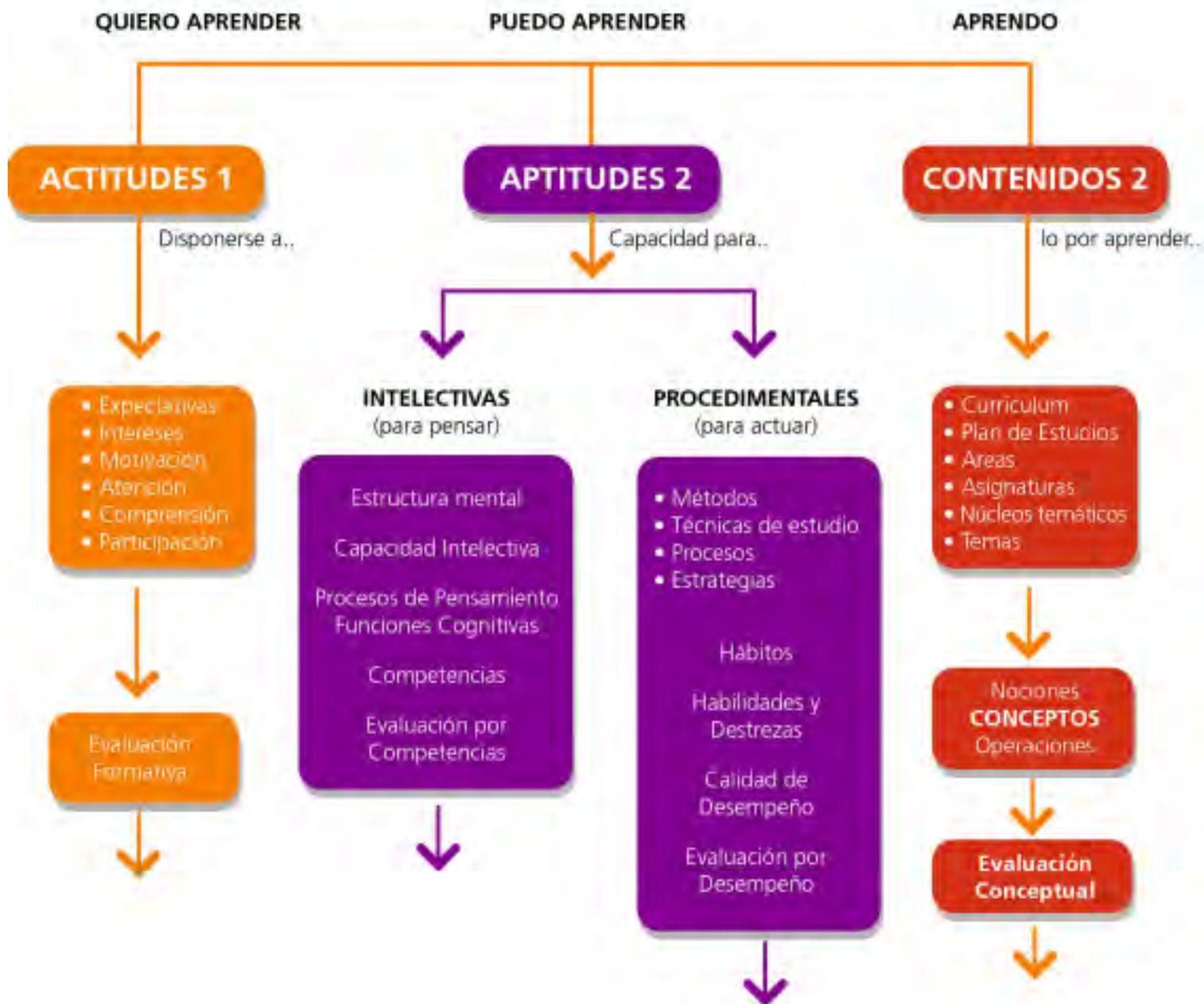
Los cuales tienen cabida en el estilo educativo lasallista en la medida en que son congruentes con los elementos esenciales antes enunciados. De aquí que no es posible identificar el estilo educativo lasallista con una corriente pedagógica o psicológica particular, pues el estilo educativo lasallista incorpora a su práctica pedagógica aquello que colabora con el logro de la finalidad de la escuela lasallista. El estilo educativo lasallista es sumativo en relación con los aportes de la pedagogía y la didáctica.

El marco para la buena enseñanza es una representación de las responsabilidades de un profesor: en el aula, en la escuela y en la comunidad. Contribuye al mejoramiento de la enseñanza a través de un "itinerario" que guía a los jóvenes y apoya a los más experimentados a ser más efectivos por medio de una estructura. Constituye un marco que al ser socialmente compartido permite:



a) Factores del Aprendizaje

# FACTORES DEL APRENDIZAJE



## EVALUACION INTEGRAL DEL APRENDIZAJE

b) Aprendizaje Significativo



### 3. Marco para la buena enseñanza



- Enfocar esfuerzos de mejoramiento,
- Asumir la riqueza de la profesión docente,
- Mirarse a sí mismos,
- Evaluar su desempeño,
- Potenciar su desarrollo profesional.

Está dividido en cuatro dominios:

- A. Preparación de la enseñanza
- B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje
- C. Enseñanza para el aprendizaje
- D. Responsabilidades profesionales.

Cada uno de de ellos hace referencia a un aspecto distinto de la enseñanza, siguiendo el ciclo total

del proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la planificación y preparación de la enseñanza, la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, la enseñanza, hasta la evaluación, la reflexión sobre la propia práctica docente, necesaria para retroalimentar y enriquecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

#### a) Preparación de la enseñanza.

Es la implementación del currículum para que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad. Los criterios de este dominio se refieren, tanto a la disciplina que enseña el profesor o profesora, como a los principios y competencias pedagógicos necesarios para organizar el proceso de enseñanza, en la perspectiva de comprometer a todos sus estudiantes con



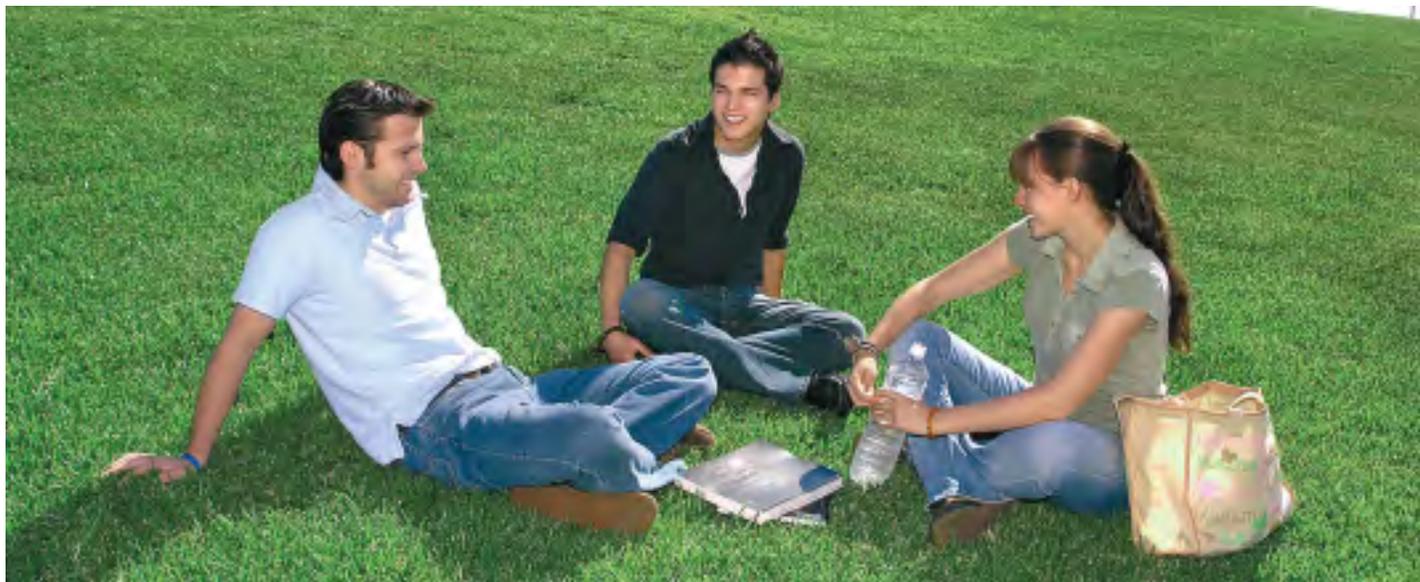


los aprendizajes, dentro de las particularidades específicas del contexto en que dicho proceso ocurre. Especial relevancia adquiere en esta faceta el dominio del profesor del marco curricular nacional; es decir, de los objetivos de aprendizaje y contenidos definidos por dicho marco, entendidos como los conocimientos, habilidades, competencias, y actitudes que sus alumnos y alumnas requieren alcanzar para desenvolverse en la sociedad actual. En tal sentido, el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los conocimientos, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje. Sin embargo, ni el dominio de la disciplina ni las competencias pedagógicas son suficientes para lograr aprendizajes de calidad; los profesores no enseñan su disciplina en el vacío, la enseñan a

alumnos determinados y en contextos específicos, cuyas condiciones y particularidades deben ser consideradas al momento de diseñar las actividades de enseñanza. Por estas razones, los docentes requieren estar familiarizados con las características de desarrollo correspondientes a la edad de sus alumnos, sus particularidades culturales y familiares, sus experiencias previas y sus conocimientos, habilidades y competencias respecto a las disciplinas.

El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados, así como estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas. De este modo, los desempeños de un docente respecto a este dominio, se demuestran principalmente a través de las planificaciones y en los efectos de estas planificaciones en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el aula.





### **b) Creación de un ambiente propicio**

Este dominio se refiere al entorno del aprendizaje en su sentido más amplio, es decir al ambiente y clima que genera el docente, en el cual tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este dominio adquiere relevancia, en cuanto se sabe que la calidad de los aprendizajes de los alumnos depende en gran medida de los componentes sociales, afectivos y materiales del aprendizaje.

En tal sentido, las expectativas del profesor/a sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos adquieren especial importancia, así como su tendencia a destacar y apoyarse en sus fortalezas, más que en sus debilidades, considerando y valorizando sus características, intereses y preocupaciones particulares y su potencial intelectual y humano.

Dentro de este dominio se destaca el carácter de las interacciones que ocurren en el aula, tanto entre docentes y estudiantes, como de los estudiantes entre sí. En este sentido, los aprendizajes son favorecidos cuando ocurren en un clima de confianza, aceptación, equidad y respeto entre las personas y cuando se establecen y mantienen normas constructivas de comportamiento. También con-

tribuye en este sentido la creación de un espacio de aprendizaje estructurado y enriquecido, que invite a indagar, a compartir y a aprender.

Las habilidades involucradas en este dominio se demuestran principalmente en la existencia de un ambiente estimulante y un profundo compromiso del profesor con los aprendizajes y el desarrollo de sus estudiantes.

### **c) Enseñanza para el aprendizaje**

En este dominio se ponen en juego todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los alumnos/as con sus aprendizajes. Su importancia radica en el hecho de que los criterios que la componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizaje y desarrollo para todos sus estudiantes. Especial relevancia adquieren en este ámbito las habilidades del profesor para organizar situaciones interesantes y productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva y favorezcan la indagación, la interacción y la socialización de los apren-

**el profesor/a debe poseer un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña**





dizajes. Al mismo tiempo, estas situaciones deben considerar los saberes e intereses de los estudiantes y proporcionarles recursos adecuados y apoyos pertinentes. Para lograr que los alumnos participen activamente en las actividades de la clase se requiere también que el profesor se involucre como persona y explice y comparta con los estudiantes los objetivos de aprendizaje y los procedimientos que se pondrán en juego.

- Las tareas de aprendizaje, propuestas como actividades educativas por el docente, deberán tener relevancia cultural y amplio nivel de participación social.
- Enfocarse en los resultados de aprendizaje esperados para los alumnos, sean estos en forma de conocimiento, comprensión, actitudes o habilidades respetando plenamente la etapa de desarrollo en que se encuentran.



- Ayudar a los alumnos a estructurar una amplia red conceptual que les permita lograr un conocimiento a profundidad.
- Promover en los alumnos un cuestionamiento, sustentado y crítico, de las diferentes teorías y puntos de vista dominantes en el campo del saber.
- Desarrollar la conciencia de que, por su naturaleza misma, muchos de los conocimientos logrados en el campo de la ciencia son limitados y provisionales.



Dentro de este dominio también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree, en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándolas a las necesidades detectadas en sus alumnos.

Las prácticas de enseñanza que en el Distrito se promuevan deberán:

- Basarse en actividades a realizar por el alumno, que faciliten, por su relevancia y el contexto en el que se promueven, la construcción del significado y sentido de su aprendizaje.

- Vigilar cómo se desarrolla la comprensión en sus alumnos, así cómo éste es capaz de cuestionar y revisar el conocimiento por él logrado.
- Involucrar a los alumnos como participantes activos del proceso de aprendizaje, con el pleno reconocimiento de que aprender es una tarea compleja que implica procesos muy diversos.
- Ayudar a los alumnos a tomar conciencia y compartir las diferentes formas o modos en que afronta las tareas de aprendizaje, resuelve problemas, indaga, etc.

- Respetar el derecho de los alumnos a expresar y sostener puntos de vista y opiniones.
- Incorporar la preocupación esencial por el nivel de satisfacción anímica del alumno, así como por sus resultados individuales.
- Partir de entender el nivel de conocimiento y comprensión de los alumnos, sus capacidades y antecedentes académicos.
- Abarcar diferentes puntos de vista y perspectivas, favoreciendo la comprensión de las diferencias culturales, socioeconómicas, de género, etc.
- Reconocer y tratar de satisfacer las demandas de alumnos con necesidades especiales.
- Promover la toma de conciencia de la dimensión ética de temas y problemas planteados.
- Recurrir a diferentes estrategias de enseñanza y herramientas de apoyo, de manera tal que se garantice el atender los diferentes estilos de aprendizaje, de comprensión y habilidades presentes en sus alumnos.
- Adopta métodos de evaluación y tareas académicas apropiadas para desarrollar los aprendizajes esperados en el curso y unidad, así como las habilidades necesarias en el alumno.

#### **d) Responsabilidad profesional**

Los elementos que componen este dominio están asociados a las responsabilidades profesionales del profesor, en cuanto su principal propósito y compromiso es contribuir a que todos los alumnos aprendan. Para ello, él reflexiona consciente y sistemáticamente so-



bre su práctica y la reformula, contribuyendo a garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes. En este sentido, la responsabilidad profesional también implica la conciencia del docente sobre las propias necesidades de aprendizaje, así como su compromiso y participación en el proyecto educativo del establecimiento y en las políticas nacionales de educación. Este dominio se refiere a aquellas dimensiones del trabajo docente que van más allá del trabajo de aula y que involucran, primeramente, la propia relación con su profesión, pero también, la relación con sus pares, con el establecimiento, con la comunidad educativa y con el sistema educativo.

El compromiso del profesor con el aprendizaje de todos sus



alumnos implica, por una parte, evaluar sus procesos de aprendizaje con el fin de comprenderlos, descubrir sus dificultades, ayudarlos a superarlas y considerar el efecto que ejercen sus propias estrategias de trabajo en los logros de los estudiantes. Por otra parte, también implica formar parte constructiva del entorno donde se trabaja, compartir y aprender de sus colegas y con ellos; relacionarse con las familias de los alumnos y otros miembros de la comunidad; sentirse un aprendiz permanente, un integrante del Distrito Lasallista de México Norte y del sistema nacional de educación.



to a las metas establecidas.

- El aprender a innovar, permitiendo organizar la innovación de manera sistemática.

La evaluación que en el Distrito se promueva deberá orientarse siempre por estos propósitos.



### Evaluación de los aprendizajes

En el presente modelo asumimos que la evaluación de los aprendizajes tiene tres propósitos: 1) apoyar y fortalecer al aprendizaje; 2) medir el logro individual; 3) evaluar programas o proyectos, por lo que es determinante entender que un sólo instrumento de evaluación, o una misma estrategia, difícilmente pueda servir para cubrirlos todos.

Con base a lo anterior, concluimos que cada acción evaluativa debe partir de esclarecer, de manera completa, cuál es el propósito que le anima. La evaluación de diversos aspectos, en diferentes contextos y con diferentes propósitos, nos va a permitir formarnos una interpretación más completa de la realidad de cada centro y del mismo Distrito.

La evaluación siempre debe ser orientada por los mismos principios y partiendo de entender que siempre será un proceso de razonamiento con base a la evidencia recabada y por lo tanto, toda evaluación es imprecisa en algún grado; sólo arroja un estimado, por ejemplo, de lo que la persona sabe o puede hacer.

### Evaluación.

La evaluación tiene como función principal la de proporcionar información para la toma de decisiones a todos los niveles de funcionamiento del sistema, lo cual implica reconocer y promover que todos los procesos generados en el Distrito deben ser sujetos de evaluación, esto como única medida que nos permita garantizar:

- La mejora continua.
- El aprender o aprovechar nuestro saber, desarrollando aplicaciones nuevas a partir de los resultados obtenidos y su contraste con respec-



En educación, sin importar su propósito, toda evaluación de los aprendizajes debe basarse en tres pilares: a) un modelo acerca de cómo el alumno puede mostrar su conocimiento y las competencias desarrolladas en un campo del saber; b) tareas o situaciones que permitan observar, conocer el dominio y competencia alcanzado por el alumno; c) un método o sistema de interpretación que nos permita representarnos, o hacer inferencias, respecto a lo aprendido por el alumno.



En el Distrito reconocemos que LA EVALUACIÓN es una poderosa herramienta para el aprendizaje, y que su finalidad no es sólo la de calificar, sino también y principalmente:

- Proporcionar tiempo y atención a los alumnos.
- Generar una experiencia de aprendizaje apropiada.
- Proporcionar retroalimentación apropiada, que pueda ser atendida y entendida por los alumnos.
- Ayudar a los alumnos a asumir los estándares del campo del conocimiento del que se ocupa y las nociones de calidad que le comprometen.



El Distrito se compromete con la evaluación formativa, como requisito indispensable para favorecer aprendizajes de calidad, por lo que, sin abandonar la evaluación de los aprendizajes, hace énfasis por que se implemente también una evaluación para el aprendizaje.

### **Evaluación docente**

El trabajo del docente, como trabajo profesional que cada día busca mejorar los procesos de inter-





cción docente y de enseñanza que se realizan, deberá ser evaluado de manera regular y sistemática, atendiendo cuando menos a las siguientes dimensiones:

- Actualización profesional, en el entendido de que la formación inicial pierde vigencia rápidamente, el docente deberá comprometerse con su actualización profesional en los ámbitos del saber que imparte, del conocimiento del nivel de desarrollo del alumno con el que trabaja, así como de sus competencias pedagógicas y didácticas.
- Resultados de aprendizaje y adquisición de competencias por parte de sus alumnos: las exigencias actuales en el campo de la educación en México nos obligan a promover aprendizajes de calidad con equidad, por lo que el docente deberá poder demostrar que verdaderamente promueve el desarrollo de competencias en sus alumnos.

- Opinión de sus alumnos: el docente es el responsable de los procesos de gestión de aula, por lo que es responsable de favorecer un clima de aula que permita el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos y competencias. La opinión de tal clima de aula que tienen los alumnos es un elemento vital de esta evaluación.

- Participación activa y comprometida en la vida de la escuela, la cual, como toda organización, necesita que sus componentes interactúen de manera alineada hacia metas comunes, por lo que es de vital importancia que el docente se integre dinámicamente a la vida de la escuela y la enriquezca.

### **Evaluación institucional**

Cada centro educativo que compone al Distrito Lasallista de México Norte tiene una Misión y una Visión que le orientan, las cuales se concretan en propósitos, metas y objetivos concretos. En cada centro educativo deberemos de asegurar se evalúe:

- La gestión del centro: orientada hacia la que es su tarea fundamental: **PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJES DE CALIDAD**, por lo que la gestión de cada centro deberá ser evaluada a partir del apoyo y soporte que generan para el logro de su tarea.
- La administración del centro: cada una de las funciones administrativas que dan sostén a los procesos que la organiza-

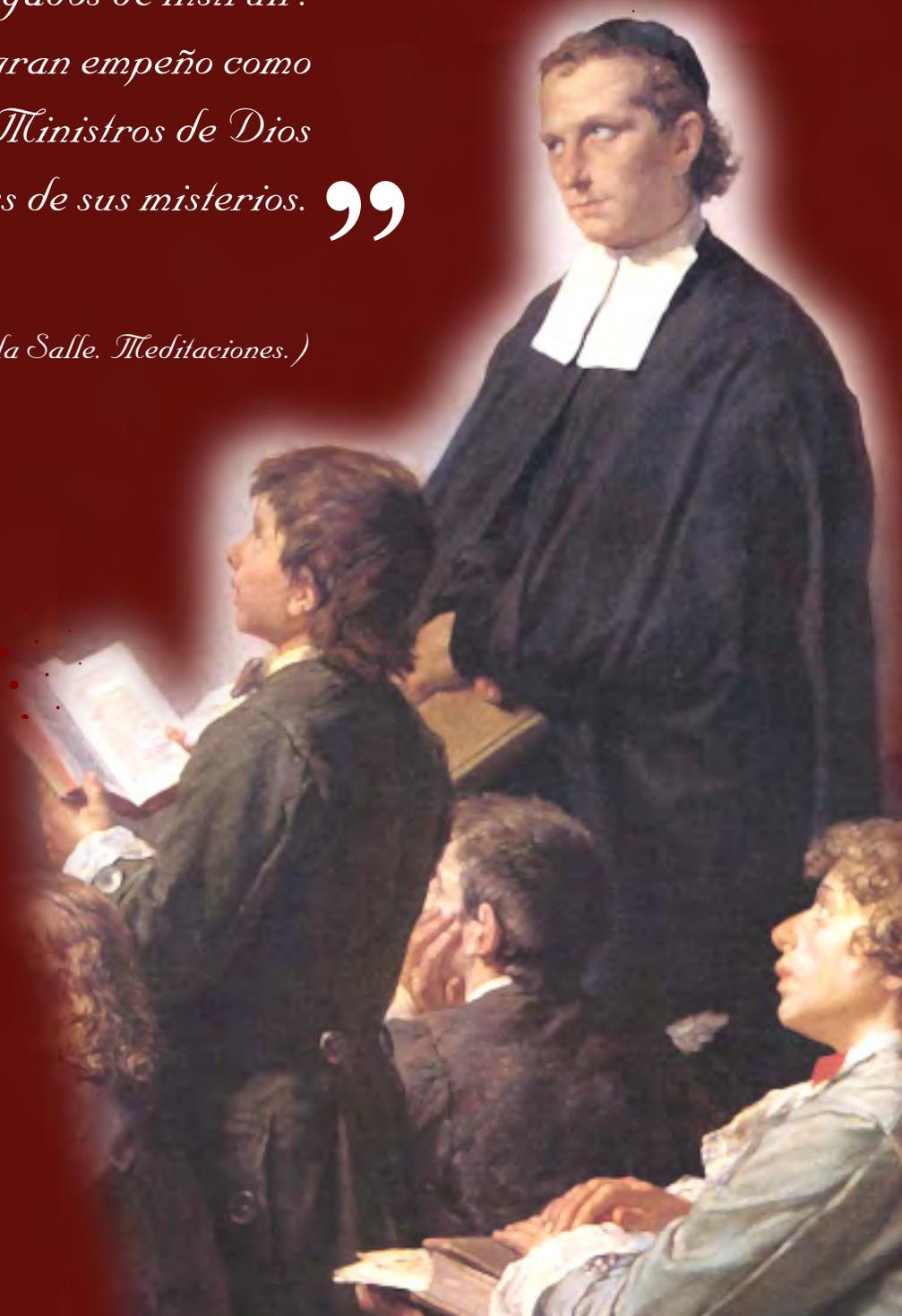
ción gestiona deberán ser evaluados.

Por otra parte, como sistema educativo, el Distrito deberá promover la evaluación a nivel general en todos los procesos que, desde su Coordinación Central se promueven.



“ Puesto que en su misericordia  
Dios les encomendó este ministerio,  
no traicionen su palabra;  
más bien, procuren en su presencia  
la gloria de descubrir la verdad  
a quienes están encargados de instruir.  
Pongan en esta tarea gran empeño como  
Ministros de Dios  
y dispensadores de sus misterios. ”

*(San Juan Bautista De la Salle. Meditaciones.)*



# Directorio

## DIRECTORIO

Coordinación Central  
Distrito México Norte



### BAJA CALIFORNIA NORTE

#### • TIJUANA

- Centro de Formación Integral La Salle  
Tel./Fax (664) 684.02.89

### CHIHUAHUA

#### • CHIHUAHUA

- Instituto La Salle  
Tel. (614) 432.39.00
- Universidad La Salle Chihuahua  
Tel. (614) 432.14.64

### COAHUILA

#### • MONCLOVA

- Colegio La Salle de Monclova  
Tel. (866) 635.19.43

#### • TORREÓN

- Preparatoria La Salle  
Tel. (871) 717.87.14

#### • SALTILLO

- Colegio Ignacio Zaragoza  
Tel. (844) 415.82.10
- Casa Hogar de los Pequeños  
Tel. y Fax (844) 431.16.05
- Universidad La Salle Saltillo  
Tel. (844) 438.77.00
- Escuela La Salle  
Tel. (844) 431.16.05
- Formación y Liderazgo Universitarios  
Tel. (844) 415.97.97

### DURANGO

#### • DURANGO

- Colegio Guadiana La Salle  
Tel. (618) 813.26.75

#### • GÓMEZ PALACIO

- Instituto Francés de la Laguna  
Tel. (871) 714.12.99
- Universidad La Salle Laguna  
Tel/Fax (871) 750.21.13

#### • EL SALTO

- Centro Cultural y Social La Victoria  
Tel. (675) 876.0450

### GUERRERO

#### • ACAPULCO

- Colegio La Salle  
Tel. (744) 487.61.75

#### • TEPAN DE GALEANA

- Colegio José María Morelos y Pavón "La Salle"  
Tel. (742) 425.00.14

### JALISCO

#### • GUADALAJARA

- Colegio Francisco Febres Cordero La Salle  
Tel. (33) 36.74.49.90

#### • LAGOS DE MORENO

- Instituto Laguense  
Tel. (474) 742.39.99

#### • SAN JUAN DE LOS LAGOS

- Colegio Miguel de Bolonia  
Tel. (395) 785.10.14

### NUEVO LEÓN

#### • MONTERREY

- Servicios Educativos y Administrativos, A.C.  
Tel. (81) 83.57.04.80
- Colegio Regiomontano Contry  
Tel. (81) 83.57.76.21
- Instituto Regiomontano Cumbres  
Tel (81) 11.58.78.00
- Instituto Regiomontano Chepevera  
Tel. (81) 83.46.09.34
- Centro de Estudios Superiores La Salle  
Tel. (81) 83.46.58.59
- **SANTA CATARINA**  
- Instituto Regiomontano Santa Catarina  
Tel. (81) 83.88.65.88
- **SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**  
- Colegio La Salle  
Tel (81) 83.05.12.00

### SONORA

#### • CD. OBREGÓN

- Instituto La Salle  
Tel. (644) 414.09.15
- Universidad La Salle Noroeste  
Tel. (644) 410.60.00

#### • HERMOSILLO

- Colegio Regis - La Salle  
Tel. (662) 214.10.50

### TAMAULIPAS

#### • CD. VICTORIA

- Colegio José de Escandón La Salle  
Tel. (834) 316.05.14
- Universidad La Salle  
Tel/Fax (834) 314.69.56

#### • MATAMOROS

- Colegio de La Salle  
Tel./Fax (868) 817.73.84